

LA EXPLICACIÓN EN CIENCIA POLITICA.

Alejandro Favela Gavía

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

La ciencia, en tanto modalidad del conocer, conlleva características que le son propias. Es por ello que quizá por ser una de esas características más señaladas, la de la explicación, es que al pretender buscar que una disciplina adquiera el carácter o rango de ciencia, una de las tareas básicas sea la de encontrar qué es lo que puede explicar esa disciplina, cómo lo puede explicar y sobre todo que sea explícito qué es lo que se considera como una explicación.

Ernest Nagel en su ya clásico estudio *La Estructura de la Ciencia* planteó “Es el deseo de hallar explicaciones que sean al mismo tiempo sistemáticas y controlables por elementos de juicio facticos lo que da origen a la ciencia; y es la organización y la clasificación del conocimiento sobre la base de principios explicativos lo que constituye el objetivo distintivo de las ciencias”.

Es pues claro que para Nagel, como para muchos otros filósofos de la ciencia, el problema de la ciencia se sitúa en definir límites y demarcaciones de lo que se puede considerar científico y lo que no puede adquirir ese rango, conforme a esos criterios, por ellos marcados. En ese sentido, el desarrollo del conocimiento científico pretende ser controlado y regulado por los criterios de los filósofos de la ciencia, por los epistemólogos o por los metodólogos. Karl Popper, Carl Hempel, Imre Lakatos y Mario Bunge, entre otros han escrito y discutido en torno a la científicidad, el rigor y las características que debe tener el proceso científico si quiere tener derecho a ese apelativo. Más la importancia de ese singular trabajo es que continua siendo un proceso especulativo, de enorme interés para los filósofos de la ciencia y para los estudiosos de las ciencias sociales que pretenden ajustarse a los criterios de las ciencias duras.

Los más atentos seguidores de los escritos de Popper y compañía se ubican entre los practicantes de las disciplinas sociales que, aspirando al rigor y al reconocimiento de los científicos naturales, leen con atención los textos de filosofía de la ciencia para comprobar cada vez que sus pretensiones de científicidad, bajo los cánones de la física, no pueden cumplirse. Esta pretensión es ya vieja, baste recordar, por ser una de las más significativas, el intento comtiano por fundar una física social, pero Comte no ha sido el único, ese intento ha sido seguido por otros muchos autores que han buscado dar a los resultados de sus indagaciones el carácter de conocimientos científicos.

Sin embargo este pretendido modo de regular las aportaciones que las disciplinas sociales realizan, desde los principios de la filosofía de la ciencia, encontraron que un historiador de la ciencia obligó a filósofos y científicos sociales a repensar, no sólo el estatus de las disciplinas sociales sino que también incluyó en el debate la noción misma de ciencia que con tantos trabajos los filósofos habían acuñado y a la que los practicantes de las disciplinas sociales aspiraban alcanzar, a sabiendas de que su intento no podría obtener el éxito, toda vez que la naturaleza de sus disciplinas no se prestaba del todo para la formulación de leyes causales.

Así el texto de Thomas Skuhn “La estructura de las revoluciones científicas” y el prolongado debate que tras su publicación se abrió, no hizo sino poner de manifiesto la fragilidad del acuerdo en torno a la noción de ciencia entre filósofos y científicos sociales. Proponer el concepto de paradigma y afirmar que en el trabajo científico, la científicidad es un acuerdo entre los practicantes de la misma, es lo que reafirma la validez de un paradigma, en tanto, “los paradigmas obtienen su estatus como tales, debido a que tienen más éxito que sus competidores para resolver unos cuantos problemas que el grupo de profesionales ha llegado a reconocer como agudos. Sin embargo, el tener más éxito no quiere decir que tengan un éxito completo en la resolución de un problema determinado o que dé resultados suficientemente satisfactorios con un número considerable de problemas. El éxito de un paradigma es al principio, en gran parte, una promesa de éxito discernible en ejemplos seleccionados y todavía incompletos. La ciencia normal consiste en la realización de esa promesa, una realización lograda mediante la ampliación del conocimiento de aquellos hechos que el paradigma muestra como particularmente reveladores, aumentando la extensión del acoplamiento entre esos hechos y las predicciones del paradigma y por medio de la articulación ulterior del paradigma mismo”².

Así, si la ciencia tiene como característica la de explicar, el problema se remite a averiguar que se entiende por explicación y de ello se deriva la noción de ciencia con que se está operando. Para Nagel “explicar es, establecer ciertas relaciones de dependencia entre proposiciones aparentemente desvinculadas, poner de manifiesto sistemáticamente conexiones entre temas de información variados: tales son las características distintivas de la investigación científica”.³

Resulta por demás claro que si explicar es encontrar relaciones de dependencia, la tarea científica esta siendo entendida, básicamente, como una búsqueda de leyes de tipo causal, esto es que la tarea de la ciencia es encontrar cuando ante un fenómeno *A* tendremos un resultado *B*. Esta simplificación extrema del trabajo científico es matizado por el mismo Nagel ya que plantea

que existen cuatro modelos de explicación: explicaciones de tipo deductivo, en la cual el *explicandum* es una consecuencia lógicamente necesaria de las premisas explicativas: explicaciones de tipo probabilísticos, las cuales contienen una suposición estadística acerca de alguna clase de elementos, mientras que el *explicandum* es un enunciado singular acerca de determinados individuos de esa clase: Explicaciones de tipo funcional o teleológico, las cuales adoptan la forma de una indicación de una o más funciones que una unidad realiza para mantener o dar concreción a ciertas características de un sistema al cual pertenece dicha unidad, o de la formulación del papel instrumental que desempeña una acción al lograr cierto objetivo, y: explicaciones de tipo genético en las cuales la determinación de la secuencia de los sucesos principales a través de los cuales un sistema originario se ha transformado en otro posterior implica el uso de premisas explicativas que contendrán numerosos enunciados singulares acerca de acontecimientos pasados en el sistema en investigación, además de que las premisas también incluirán suposiciones generales acerca de las dependencias causales de diversos tipos de sucesos 4.

Es importante señalar como en estas formulaciones de la filosofía de la ciencia existe un interés claro por abrir espacios en los cuales las ciencias sociales puedan ir encontrando un rango de cientificidad, a todas luces es evidente que el primer tipo de explicación -el deductivo- se encuentra cancelado para las disciplinas sociales, más sin embargo, las explicaciones probabilísticas, las funcionales y las genéticas si han significado la posibilidad de inserción en el mundo científico de los profesionales de las, ahora sí, ciencias sociales.

Todo ello ha significado un diálogo entre filosofía y ciencia, pero no hay que olvidar que estamos hablando de un tipo especial de ciencia, o mejor aún, de un enfoque particular de ciencia, me estoy refiriendo a la visión empirista de las ciencias sociales. Esta afirmación es por demás clara cuando Popper en sus *Conjeturas y Refutaciones* plantea “el empirismo, que es todavía la doctrina dominante en Inglaterra, no sólo ha conquistado a los Estados Unidos, sino que es ahora aceptado en vastos círculos del continente europeo como la verdadera teoría del conocimiento científico” 5.

La formulación del empirismo desde Bacon, Locke y Hume hasta nuestros días, ciertamente se ha ido refinando, pero continua manteniendo como centro de atención al hecho y su captación como dato, en la ciencia política este proceso ha corrido un largo trecho hasta las contemporáneas formulaciones de la política comparada por Giovanni Sartori, mismas a las que volveremos más tarde.

Ahora bien, cuando hablábamos de los tipos de explicación planteados por Nagel era evidente que entendía explicación como la vinculación entre

hechos que eran referidos unos a los otros mediante una relación. Esas relaciones son planteadas, primero como hipótesis y en el caso de ser validadas puedan llegar a formularse como leyes.

Así el problema ha sido transferido a la formulación de leyes que expliquen a la realidad, más que es lo que debe entenderse por leyes científicas, citemos a Hempel: “por ley general entendemos un enunciado de forma condicional universal que puede confirmarse o rectificarse por hallazgos empíricos adecuados. El término ley sugiere la idea de que el enunciado en cuestión efectivamente ha sido confirmado por los elementos adecuados disponibles”⁶.

Si la tarea científica es entendida como la explicación de la realidad con base en leyes que pueden ser sustentadas en evidencia empírica, encontramos, conforme a la afirmación de Popper que efectivamente, el paradigma empirista es el paradigma dominante en el ámbito científico, claro, si hacemos caso de las aseveraciones de los filósofos de la ciencia. Más sin embargo, para el caso específico de la ciencia política, existe una corriente que ha recogido y hecho suyos estos planteamientos, que ha intentado elaborar una explicación de los fenómenos políticos y que de esta manera, reconociendo como válido el paradigma empírico, ha pretendido que sólo a partir del estudio de la realidad conforme a las tradiciones empiristas es posible hacer ciencia política.

Ya David Easton en su célebre *Sistema Político* de 1953 planteaba “en los casos en que la investigación ha tratado de ser científica, el concepto básico de la ciencia ha sido, en parte, que la tarea del científico político es describir la forma...desde luego que los investigadores no coleccionan y catalogan los hechos como si estuvieran formando un directorio político. Tratan de buscar una relación entre la ocurrencia de ciertos hechos con la de otros. Reúnen datos para demostrar que el factor variable *B*, y así sucesivamente. Están buscando constantemente nuevos factores variables para explicar en forma más amplia por qué la actividad política adquiere una cierta forma. Pero la mayor parte de la investigación a base de hecho se ocupa de generalizaciones singulares, no de un tipo más amplio de teoría. Este tipo de investigación es lo que podríamos llamar la persecución de los hechos sobre la vida política”⁷.

La crítica y la preocupación de Easton van justo al mérito que reclama para sí el hiperfactualismo, la persecución del hecho, la falta de ideas por no poder ser comprobadas de manera empírica, la inexistencia de concepciones globales: “La investigación política no estuvo siempre endonada de este modo. En la gran era de la especulación liberal y del análisis, especialmente a principios del siglo XIX, los sistemas políticos existentes se encontraban siempre bajo el escrutinio de escépticos filósofos sociales. Actualmente la investigación política muy pocas veces trasciende el marco de referencia de su propia época”⁸.

Es sumamente importante el reclamo de Easton ya que llama la atención sobre un elemento fundamental de las investigación científicas: la teoría, que para el caso particular de la ciencia política sería la teoría política y es a esa tarea a la que dedica su obra: “La teoría se ha vuelto crecientemente remota de la corriente central de las investigaciones políticas. Este estudio habrá realizado una labor útil si logra, aunque sea en pequeño grado, que la teoría recobre el lugar justo y necesario que debe ocupar”⁹.

Y vaya que lo consiguió, Easton fue uno de los impulsores de la corriente sistémica en ciencia política que hoy día continúa dando frutos importantes, más sin embargo es importante el giro que asume su discurso: TEORIA.

Easton centra su tarea científica en la construcción de una teoría que para la ciencia política sirva como un punto de arranque nuevo, que sin desprenderse de la tarea científica, de sentido al trabajo empírico, en tanto contacto con la realidad y explicación de los fenómenos específicamente políticos: “la ciencia política se ve obligada a extraer del sistema social general algunos elementos variables que parecen más íntimamente ligados que otros...El considerar estos elementos como un subsistema que puede ser temporalmente examinado con éxito, en forma separada de todo el sistema social, es otra de las tareas de la ciencia política. El instrumento analítico o mental para este objeto es el sistema teórico. Consiste, sobre todo, en un conjunto de conceptos que corresponden a los factores variables de la política que son de importancia. En segundo, consiste en las declaraciones sobre las relaciones que hay entre estos conceptos. La teoría sistémica corresponde, en el nivel del pensamiento al empírico sistema político de la vida diaria”¹⁰.

Más ahora es necesario preguntarse si esta noción de teoría y la enorme importancia que le asigna Easton tiene referente en el ámbito de la filosofía de la ciencia. En primer término es necesario plantear que el término teoría tiene un tratamiento muy irregular entre los distintos filósofos de la ciencia y en segundo lugar que la importancia asignada al término, consecuentemente, es también diversa. Iniciemos con Nagel, para este autor: “con ayuda de esos tipos de suposiciones llamados teorías se pueden obtener sistemas de explicaciones que son inconfundiblemente más amplios que las explicaciones obtenidas mediante las otras suposiciones, llamadas leyes experimentales.”¹¹.

Así para Nagel importancia de las teorías está dada por su poder explicativo, aún y cuando no tengan un contenido experimental, sin embargo hace notar tres componentes de una teoría: 1) un cálculo abstracto que es el esqueleto lógico del sistema explicativo y que define implícitamente las nociones básicas del sistema; 2) un conjunto de reglas que asignan un contenido empírico al cálculo abstracto, relacionándolo con los materiales concretos

de la observación y la experimentación; 3) una interpretación o modelo del cálculo abstracto, que suministra materiales conceptuales o intuitivos más o menos familiares» 12.

Esto es, para Nagel las teorías sirven en cuanto posibilitan un tránsito a lo empíricamente verificable, en la medida que las nociones de una teoría tienen una aplicabilidad a la investigación empírica adquieren una utilidad y reconoce que tienen una capacidad explicativa de mayor amplitud que las leyes de la naturaleza, toda vez que esas leyes si cuentan con un referente empírico observable.

Para Hempel las teorías son útiles pero están referidas, también a grados de desarrollo de las propias disciplinas científicas, así plantea: “será útil hacer referencia a la distinción, familiar aunque poco sutil, entre los dos niveles de la sistematización científica: el nivel de la generalización empírica y el nivel de la formación de teorías. Las etapas más tempranas en el desarrollo de una disciplina científica pertenecen generalmente al primer nivel, que se caracteriza por la búsqueda de leyes (de forma universal o estadística) que establecen conexiones entre los aspectos del tema en estudio que son directamente observables. Las etapas más avanzadas pertenecen al segundo nivel, en el que la investigación se dirige a la búsqueda de leyes comprensivas, en términos de entidades hipotéticas, que darán cuenta de las uniformidades en el primer nivel...de acuerdo con la distinción que hemos hecho aquí, supondremos que el vocabulario extralógico de la ciencia empírica o de cualquiera de sus ramas, se divide en dos clases: términos observacionales y términos teóricos,...Los términos teóricos pretenden hacer referencia a entidades que no son observables y a sus características” 14.

Así, aunque Hempel 15 representa un avance significativo con respecto a Nagel, su concepción de dos tipos de términos es abiertamente rechazada por Popper cuando afirma: “la distinción habitual entre términos observacionales y términos teóricos es errada, puesto que todos los términos son teóricos en algún grado, aunque algunos son más teóricos que otros” 16.

El rechazo popperiano a los términos observacionales revela una aura crítica al empirismo y a su relación directa entre empiria, dato y medida. La proposición de que las teorías científicas son: “genuinas conjeturas, suposiciones acerca del mundo, de alto contenido informativo y que, si bien no son verificables, pueden ser sometidas a severos test. Son intentos serios por descubrir la verdad” 17, de esa manera, Popper hace residir en la formulación de teorías el avance científico, pero todavía más al afirmar que: “podemos saber con respecto a una teoría, y aún antes de haber sido testada, que si resiste ciertos test, será mejor que otra, esta tesis implica que poseemos un criterio para

establecer el potencial carácter satisfactorio relativo, o el carácter potencial progresista de una teoría, criterio que puede ser aplicado aun antes de que sepamos si, al resistir algunos test decisivos, esa teoría será o no satisfactoria de hecho” 18.

Para Popper resulta claro que el trabajo al nivel de la teoría es a todas luces un aspecto fundamental del quehacer científico y además con esta rápida revisión, resulta evidente que a medida que el arraigo a la empiria es mayor y el énfasis crítico mayor, la valoración a la teoría como un ámbito importante de las disciplinas científicas es inversamente proporcional.

Ahora bien, que pasa cuando interrogamos a los practicantes de las disciplinas sociales respecto del estatus de sus investigaciones. Para el caso particular de la ciencia política, tras las grandes formulaciones de la filosofía política, es hasta el siglo XIX en 1835 cuando aparece publicado el gran trabajo de investigación “La Democracia en América” de Alexis de Tocqueville cuando el pensar la política deja de ser un ejercicio de la mente especulativa, claro está que existen antecedentes de ello, por mencionar un caso y quizás el más significativo es Aristóteles, más sin embargo, en qué consiste la originalidad de Tocqueville. Bueno en primer término en que al escribir una larga y detallada monografía de la vida política de los Estados Unidos realizó un verdadero trabajo de campo que en modo alguno se constricto a la mera observación y posterior descripción. No la grandeza de Tocqueville radica en que observa y da sentido a su observación a partir de las ideas políticas, utiliza conceptos y con ellos entiende lo que observa. En suma escribe un trabajo de teoría política. “La Democracia en América” es en ese sentido una piedra de toque fundamental para la ciencia política, puesto que reúne método en su proceso de elaboración, investigación empírica, recuento histórico y formulación de tendencias de desarrollo futuro. Citemos a Tocqueville “Me parece fuera de duda que, tarde o temprano llegaremos como los norteamericanos, a la igualdad casi completa de condiciones...Estoy muy lejos de creer que ellos han encontrado la única forma de gobierno que puede darse la democracia; pero basta que en ambos países la causa generadora de las leyes y de las costumbres sea la misma, para que tengamos gran interés en conocer lo que ha producido en cada uno de ellos...No solamente para satisfacer una curiosidad he examinado la América; quise encontrar en ella enseñanzas que pudiésemos aprovechar...Confieso que en Norteamérica he visto algo más que Norteamérica; busque en ella una imagen de la democracia misma, de sus tendencias, de su carácter, de sus prejuicios y de sus pasiones” 19.

Resulta claro, pues que Tocqueville no compuso su obra ni bajo los principios de hacer un tratado filosófico, ni tampoco pretendió escribir una mera descripción de lo que vio, no se trata de un relato o crónica de viajero. Su

pretensión era dar una explicación de las condiciones sociales, jurídicas, culturales, económicas y geográficas que posibilitaron la formación y desarrollo de un determinado régimen político. Esa vastísima información es la que permitió reflexionar en torno a la democracia, y hacerlo por lo demás de una manera excepcional. Habla de causas, de comparación y de aplicación de sus conocimientos a otros campos. Habla de su teorización de la democracia. En suma, entrega un rico aporte al saber general de los hombres. Que eso no es ciencia, desde la perspectiva de la filosofía de la ciencia, o desde la perspectiva empirista de la ciencia, creo que a Tocqueville le tendría sin cuidado, más sin embargo es un buen ejemplo para poder visualizar como los saberes a pesar de opiniones doctas, son útiles y además aportan elementos para poder seguir conociendo, no solamente sus autores sino también aquellos que se preocupan por profundizar en los fenómenos de carácter político.

En tiempos más recientes, la ciencia política ha encontrado toda una corriente de investigación que pretende alcanzar rangos de cientificidad. Sus trabajos han sido una derivación de la propuesta original de Easton, pero que sin embargo ha puesto el énfasis en el proceso de comparar. Estudiar la política a través de un método comparativo, esa es su propuesta. Giovanni Sartori quien desde el *partial system analysis* plantea: “La ciencia política que hoy consideramos precientífica tenía -con todos sus errores y defectos- una fecundidad teórica que la ciencia política científizada de inspiración behaviorista ha perdido en gran medida, o al menos ha dejado atrofiar. En el afán de decir mejor -con mayor rigor y exactitud- decimos menos. A los grandes problemas considerados científicamente imposibles de tratar, se han sumado los microproblemas, que a su vez generan el puro virtuosismo técnico: el microanálisis sin problema. Es un precio demasiado alto. ¿Hay que pagarlo realmente? Quizás no y por cierto, no hay que pagarlo en la medida que el microanálisis, o sea también el análisis de los grandes problemas, es reductible a hipótesis, generalizaciones y previsiones comprobables en su acierto o error. De aquí la importancia creciente de la política comparada, que hoy se sitúa en el centro de la ciencia política contemporánea. *Comparar en controlar*. Por lo tanto es en la política comparada donde la ciencia política recupera los grandes problemas, a un nivel más elevado de conocimiento científico y de validez empírica, y en ellos reencuentra su fecundidad teórica” 20.

Sartori plantea pues, que para poder mantener a la ciencia política como una ciencia empírica pero que no caiga en el hiperfactualismo, se hace necesario que la ciencia política adopte mecanismos de control. El propone que sea la comparación ya que el método comparativo y el método estadístico son de muy difícil utilización y sólo aplicables en escasos casos, en tanto que el

método histórico ofrece un bajo nivel de control 21. De esta manera plantea que: “la posibilidad de comparación se basa en la homogeneidad. Por el contrario, la imposibilidad de comparación está dada por la heterogeneidad. Por supuesto que la homogeneidad y la heterogeneidad no son *in natura*; son calces fabricadas por la lógica clasificatoria, o si se quiere por nuestros criterios de clasificación. No obstante el fundamento taxonómico de la comparabilidad impone un freno formidable a la arbitrariedad subjetiva... Comparable equivale a decir cosa que pertenece al mismo género, especie, subespecie., y así sucesivamente. Por lo tanto, el elemento de la similaridad que legitima la comparación es la identidad de clase” 22.

Es así como Sartori al plantear la política comparada como una alternativa viable para la ciencia política que sea ciencia y al mismo tiempo sea importante pone un énfasis sustantivo en la importancia de la teoría política en tanto puente o tercer género entre filosofía política y ciencia empírica de la política. Que de manera creciente se aproxime a la ciencia política y sea reabsorbida por esta, que sea un auxiliar en el trabajo de indagación empírica y posibilite, tanto la búsqueda de estructuras y funciones como los mismos procesos taxonómicos”. 23

Sartori plantea que: “no existe la ciencia sin la teoría...la ciencia es teoría que remite a la indagación que a su vez reopera sobre la teoría...la ciencia es aplicación, traducción de la teoría en práctica...son dos los elementos que la ciencia, al diferenciarse, le agrega al filosofar: 1) la investigación como instrumento de validación o de fabricación de la teoría; 2) la dimensión operativa, es decir, la posibilidad de traducir la teoría en práctica”. 24.

Es así que con el planteamiento de una opción que para la ciencia política mantenga la posibilidad de rigor lógico, la posibilidad del control de sus procedimientos y de sus resultados, con la exigencia de aplicabilidad, pero el mantenimiento de las ricas tradiciones de la teoría política, la política comparada permite la explicación científica conforme a los requisitos de las disciplinas científicas.

Explicar, es pues, una posibilidad para la ciencia política, encontrar regularidades y formular generalizaciones controladas, sino por el experimento, sí por la comparación. Claro está que no es suficiente declarar que se está comparando para presuponer que ya se es científico. De ninguna manera, comparar es todo un método que tiene reglas que deben ser respetadas y observadas. Y es obvio, habrá comparaciones que estén bien planteadas y cuyos temas de investigación sean interesantes, habrá otros casos en los que esto no ocurra, pero eso ya será responsabilidad de cada investigador en lo particular. Sin embargo, la disciplina en cuanto tal, sí ofrece la posibilidad de dotar a

sus practicantes de un método para explicar. La posibilidad de construir un conocimiento que sea al mismo tiempo verificable y acumulativo, en materia de ciencia política, está dado por las alternativas que ofrece la política comparada. Resulta evidente que la posibilidad de perfeccionar y enriquecer a la política comparada en manera alguna se limita a la acumulación de datos verificados, perfeccionar sus métodos taxonómicos, decantar su terminología, construir conceptos que mejoren las explicaciones, son posibles vertientes del desarrollo de la ciencia política que se abren como retos a los politólogos desde el paradigma de la política comparada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Nagel, Ernest. *La Estructura de la Ciencia*, Buenos Aires, Paidós, 1989, p.17
- 2) Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE, 1981, p. 52.
- 3) Nagel, Ernest, *ibid.* p. 18.
- 4) *Ibid.*, pp. 31-36.
- 5) Popper, Karl. *Conjeturas y Refutaciones*, Buenos Aires, Paidós, 1983, p. 24
- Es claro que Popper no comparte esa visión de la ciencia, pero no deja de reconocer que el empirismo es, en tanto paradigma teórico, la ciencia normar, como diría Kuhn. Esto es que los científicos profesionales realizan su labor, independientemente de las opiniones y los textos de los filósofos de la ciencia. Es por ello que dice “es especial, trataré de mostrar que ni la observación ni la razón pueden ser consideradas como fuentes del conocimiento”, p. 24.
- 6) Hempel, C.G. *la explicación científica*, Buenos Aires, Paidós, 1988, p. 233.
- 7) Easton, David. *Política Moderna*, México, Letras, 1968, p. 68.
- 8) *Ibid.*, p. 43.
- 9) *Ibid.*, Prefacio.
- 10) *Ibid.*, p. 101.
- 11) Nagel, op. cit. p. 108.
- 12) *Ibid.*, p. 64.
- 13) CF., p. 405.

En donde Nagel plantea sus reservas respecto de la capacidad explicativa de las disciplinas sociales ya que dice: “En resumen, las ciencias sociales no poseen en la actualidad sistemas explicativos de vasto alcance considerados satisfactorios por la mayoría de los estudiosos profesionalmente competentes y se caracterizan por los serios desacuerdos tanto sobre cuestiones metodológicas como sobre cuestiones de contenido. En consecuencia,

se la puesto en duda repetidamente la conveniencia de considerar a cualquier rama actual de la investigación social como una verdadera ciencia, habitualmente sobre la base de que, si bien tales investigaciones han brindado gran cantidad de información frecuentemente confiable acerca de los temas sociales, estas contribuciones son principalmente estudios descriptivos de hechos sociales especiales correspondientes a grupos humanos de determinada ubicación histórica, pero no suministran leyes estrictamente universales acerca de fenómenos sociales”.

Es claro pues que para Nagel no hay ciencia social al no haber leyes universales y no considera el desarrollo de teorías para nada, toda vez que sólo hace referencia a los empíricos casos de investigación descriptiva.

14) Hempel, op.cit. pp. 181-183.

15) Hempel cuando habla explícitamente de las ciencias sociales las engloba en historia y dice: “Íntimamente relacionada con la explicación y la comprensión es la llamada interpretación de los fenómenos históricos en función de algún enfoque o teoría particular. Las interpretaciones que en realidad se ofrecen en la historia consisten en subsumir los fenómenos en cuestión bajo una explicación o esbozo explicativo científico; o en un Intento de subsumirlos en una idea general que no puede comprobarse de modo empírico. En el primer caso, la interpretación claramente es una explicación por medio de hipótesis universales; en el último caso, se reduce a una seudo explicación que puede tener cierto atractivo emocional y evocar asociaciones pictóricas vívidas pero que no consideran”. Marca así dos opciones, lo que puede llegar a ser ciencia y la seudociencia o simplemente ideología.

16) Popper, op. cit. p. 155.

17) Ibid. p. 150.

18) Ibid. p. 266.

19) Tocqueville, Alexis. *La democracia en América*, México, FCE, 1984, Introducción del autor, p. 39.

20) Sartori, Giovanni. *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México, FCE, 1992, p. 315-316.

21) Ibid. p. 262.

22) Ibid, p. 268-269.

23) Ibid, p. 236.

24) Ibid, p. 237-238.